

Panamá, 5 de junio de 2015

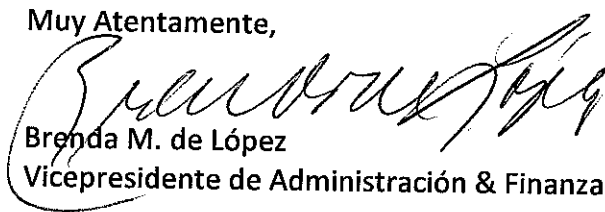
Lic.  
Anyelis Marrero B.  
Oficial de Cumplimiento  
Bolsa de Valores de Panamá  
Ciudad

Estimada Lic. Marrero:

En referencia a la nota que le dirigiera al Sr. Nicholas Psychoyos, Presidente de esta empresa, de fecha, 4 de junio de 2015, en cuanto a si el cierre del S/M Rey Chitré afectará de alguna forma la situación financiera de Rey Holdings Corp., tengo a bien comentarle que la decisión fue basada estrictamente por razones comerciales y ésta como cualquier otra decisión del negocio, la tomamos en miras de mejorar la rentabilidad y sostenibilidad financiera del mismo. Como consecuencia de esta decisión y cumpliendo con lo que establece el Acuerdo 3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores, consideramos que no debe afectarse negativamente la situación financiera de esta empresa.

Esperamos haber aclarado su duda al respecto y quedamos a disposición para futuras consultas,

Muy Atentamente,

  
Brenda M. de López  
Vicepresidente de Administración & Finanzas

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.  
Recibido por: Jennifer Jagan  
Fecha: 8-6-2015